

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLICIDAD Y MARKETING PUBLICMA S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las diez horas en las oficinas situadas en Orellana 200 y Panamá, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **PUBLICIDAD Y MARKETING PUBLICMA S.A.**, con la concurrencia de las siguientes accionistas:

- La señorita **KRISTEL PAOLA ESTRADA CHIRIBOGA**, por sus propios derechos, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos;
- El señor **XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos.

Preside la sesión la señor **OSCAR IVAN CROW CORDOVA**; y, actúa como Secretario de la Junta, el señor **XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA**.-

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, Junta que conformada deberá tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017;**
4. **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El secretario informa que se encuentra el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a deliberaciones.- Por secretaria se procede a leer el primer orden del día que dice:

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, Ab. Xavier Estrada Chiriboga, el cual se entrega al Presidente para su incorporación en el Expediente de la Junta. Una vez conocido el informe la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.-

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2017, la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.-

La Junta General de Accionistas procede a examinar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros y Resultados del año 2017.

El Presidente de la Junta procede a entregar los Estados Financieros al Secretario para que los adjunte como habilitantes al expediente.

4. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Para el ejercicio económico del año 2018 se pone a consideración para el cargo de COMISARIO, a la **CPA. Alejandra Contreras Alvarez**.

La Junta General de Accionistas RESUELVE aprobar por unanimidad de votos la designación del Comisario mocionado.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de Asistentes y número de Acciones que representan;
- b) Copia certificada del acta por el secretario de ésta Junta;
- c) Grabación en audio de la presente Junta.-

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se procede la lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia el suscrito secretario que certifica. **Firmado) OSCAR IVAN CROW CORDOVA, Presidente de la Junta; firmado) XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA, Secretario de la Junta - Accionista; firmado) KRISTEL PAOLA ESTRADA CHIRIBOGA, Accionista.-**

Es fiel copia del original,

Lo certifico.



XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA
SECRETARIO DE LA JUNTA